
PROYECTO 3
MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA

PROGRAMA I
MEJOR EDUCACIÓN
PARA TODOS

PLAN SOCIAL
EDUCATIVO
ACCIONES
COMPENSATORIAS
EN EDUCACIÓN

APORTE PARA LA
ADQUISICIÓN DE
EQUIPAMIENTO
INSTITUCIONA



Aporte para la adquisición **de** equipamiento institucional

Contenido

<u>Conociendo la línea</u>3
<i>¿en qué consiste?</i>	3
<i>¿con qué propósito?</i>3
<u>implementando la línea</u>4
<i>tomando decisiones</i>4
<i>organizando las compras</i>6
<i>¿qué comprar?</i>6
realizando las compras7

APORTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

CONOCIENDO LA LÍNEA,

¿En qué consiste?

Las escuelas reciben un aporte económico (por única vez) de \$2.000 para la compra de equipamiento didáctico institucional (para el conjunto de la escuela)

Reciben este aporte todas las escuelas participantes del Proyecto 3 que aún no lo hayan recibido.

Es importante recordar que:

- . con este aporte, se prevé, que la escuela adquiera bienes durables, de capital, que serán inventariados como patrimonio de la misma.
- . la compra requiere acuerdo entre todo el equipo docente, acuerdo que será expresado en la Planilla de Planificación.
- el Rector/a será **el administrador de estos fondos y el responsable patrimonial de los bienes adquiridos.**

También es importante tener en cuenta:

- el ámbito apropiado, es decir, contar con ías instalaciones necesarias para guarda y uso de los objetos.
- . el factor seguridad para el correcto cuidado del mismo.

¿Con qué propósito?

Con este equipamiento tenemos la oportunidad de modificar algunas condiciones de enseñanza, concibiendo en este caso a la escuela como totalidad, en una mirada amplia que abarca a todos los docentes y alumnos de la misma.

Y en este sentido será importante considerar:

- Que contribuya al trabajo planteado en relación a las prioridades pedagógicas que la escuela prevé.
- . Que posibilite el uso compartido y permanente.
- Que sea versátil a una variedad de situaciones de aprendizaje.

IMPLEMENTANDO LA LÍNEA

Tomando decisiones

A la hora de decidir en que invertir el dinero, para mejorar y enriquecer la enseñanza, sabemos que ningún recurso puede reemplazar la tarea pedagógica del docente.

Si nos planteáramos realizar en conjunto la elección de los objetos, organizando para esto espacios en los que participemos con opiniones, sugerencias, ideas nuevas que no han sido posibles hasta el momento por falta de recursos, relatos de experiencias que han dado buenos resultados en el sentido buscado, seguramente seremos sorprendidos por el efecto multiplicador y potencializador que caracteriza a estas instancias. Y podremos observar como un mismo objeto se convertirá en recurso pedagógico posible para diferentes situaciones de aprendizaje, conducidas por docentes que aportan la óptica particular de su disciplina y su experiencia.

Los objetos posibilitan la obtención de un fin valioso, como lo es “Aprender”. A través de ellos se desarrolla una práctica pedagógica que ocurre no sólo en el ámbito del aula. Es así que pueden constituirse en una excelente motivación para situaciones de aprendizaje que impliquen una interacción real y directa con el contexto productivo.

En torno a estos objetos surgen temas que requieren una búsqueda activa de información acerca de:

- Propuestas del mercado en relación al producto
- Investigación sobre precios.
- Solicitud de presupuestos.
- Destreza necesaria para el uso.
- Mantenimiento adecuado.

Entonces el docente del área contable podría realizar como tarea de aplicación de contenidos la elaboración de un presupuesto en conjunto con un grupo de alumnos...

¿Valdrá el esfuerzo de inducir a otro grupo de alumnos a recorrer diferentes comercios buscando lo que se está considerando adquirir para un área del conocimiento y para producir una determinada situación de aprendizaje?

¿Será posible que algunos más se sumen a trabajar en esta dirección...? ¿Qué ideas pueden resultar interesantes? ¿Para quiénes?

La elección del equipamiento, su uso, el cuidado que requiere, significan en si, situaciones que seguramente comprometen a más de una persona de la escuela.

Considerando estos aspectos, es que concebimos la idea de no pensar solo al docente asumiendo todas estas tareas sino invitando a participar a los alumnos, ofreciéndoles un lugar diferente, en la relación con estos objetos.

Y si el equipamiento planeado resulta atractivo para los jóvenes, podrá convertirse en un factor que suma a un mejor vínculo con la escuela y a una mayor valorización de

las posibilidades que brinda.

Es agradable y reconfortante pertenecer a una escuela que incorpora nuevas cosas, que cambia y se moderniza.-Los jóvenes esperan pertenecer a un ámbito que responda a sus necesidades de formación actualizada, acorde con su percepción del mundo de hoy.

Las experiencias que posibilitó en cada grupo, el objeto utilizado, serán quizás un motivo de comunicación entre jóvenes que asisten a diferentes años.

Los alumnos de 5° Año, realizaron una visita y la documentaron con material fotográfico. Ahora invitan a los alumnos y docentes de otros cursos a la exposición de fotos que han organizado...

Utilizando el equipo de sonido, los jóvenes de diferentes años, tendrán semanalmente a cargo la comunicación de las novedades del día. Las mismas son leídas tres veces por semana, en el momento de reunión y saludo para el ingreso a las aulas.

El equipo de sonido, con elementos que puedan incorporarse, se convierte en una emisora de radio y constituye un medio que permite a diferentes grupos de también diferentes disciplinas, armar y conducir, espacios “radiales” de información, fruto de la investigación y reflexión de los alumnos con sus docentes. La producción de estos espacios implica una tarea donde convergen saberes instrumentales como lo es la lengua en sus diferentes expresiones, el manejo de los contenidos de las ciencias y de las artes, literatura, música.

Si decidiéramos invertir en la compra de Videos Educativos para su elección, los alumnos de las diferentes divisiones, tendrán la responsabilidad de buscar materiales que puedan ser compartidos.

Disponer de una Videoteca que se ha armado entre “todos” puede ser una situación motivante para trabajos de investigación grupal.

¡Son tantas las posibles actividades que podrán concretarse si lo que buscamos es generar un clima dinámico y cordial en el cual circule información interesante!

Será un elemento que acerque a nuestros alumnos a la escuela y que produzca en los docentes, la positiva vivencia que deviene de la participación activa y creativa ‘en el desempeño de la tarea!

Es sólo a través del factor humano, dado por el equipo directivo, los docentes y los alumnos, que los objetos se convierten en excelentes recursos para materializar intenciones.

Las buenas ideas, retroalimentadas por la visión de otros, producen más buenas ideas.

Organizando las compras

¿ Qué compra?

A continuación listamos una serie de objetos a adquirir como Equipamiento Institucional, sólo a modo de ejemplo:

- . Televisor
- . Video casettera
- . Proyector de diapositivas
- . Pantalla
- . Laboratorios de ciencias físico-naturales
- . Instrumental de taller técnico y/o administrativo
- . Mapoteca
- . Laboratorio de idiomas
- . Cassetes de audio con diversos contenidos temáticos
- . Retroproyectores
- . Grabadores
- . Equipos de audio

Respecto a los equipos de audio y micrófonos pueden comprarse para actividades pedagógicas, como por ejemplo el desarrollo de la expresión oral por medio de una radio escolar. Es importante remarcar que no puede ser su único destino el uso para actos escolares.

Se ha establecido que **no pueden adquirirse** con este aporte: muebles, fotocopiadoras, máquinas de escribir y equipamiento informático.

¿Por qué?

- **Muebles:** No se consideran de incidencia directa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- . **Fotocopiadoras:** Requieren un mantenimiento permanente que las escuelas en términos generales, no están en condiciones de afrontar. De esta manera apelamos a priorizar la utilización de otros materiales para el logro de aprendizajes.
- **Máquinas de escribir:** Para uso de tareas administrativas. Sólo se considera en los - casos en los cuales su uso tendrá función en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
- **Computadoras y/o elementos específicos de informática:** porque la oportunidad de ampliación de este tipo de equipamiento se establece en una línea específica de convocatoria a proyectos de reequipamiento informático.

Realizando las compras

1. Si la compra es por un monto mayor a \$ 200.- deben pedirse previamente tres presupuestos a distintos proveedores. Los presupuestos deben estar emitidos a nombre de

la escuela, sin enmiendas, ni tachadura y contener todas las especificaciones de los elementos cotizados.

2. Comparar los presupuestos y elegir la oferta más conveniente.
3. Las facturas deben estar emitidas a nombre de la escuela, sin enmiendas, ni tachaduras y deben cumplir con todas las normas legales vigentes. Debe constar la cancelación del monto facturado, por ejemplo, con la palabra “pagado”.
4. Completar la Planilla de Inversión en Equipamiento Institucional que adjuntamos para tal fin.
5. Archivar los presupuestos y todas las facturas originales, cualquiera sea el monto de la compra, junto con la Planilla de Inversión.
6. Volcar la información pedida en la Planilla de Rendición Contable del Programa I (adjunta), una vez invertido el total del aporte. Manteniéndola actualizada, con el fin de poder exhibirla ante cualquier requerimiento.
7. En cualquier momento la Coordinación Provincial y/o Nacional podrá solicitar a la escuela el “estado de ejecución” de estos aportes.

EL ÉXITO DE ESTA LÍNEA DE ACCIÓN DEPENDE, EN GRAN MEDIDA,
DE QUE LA ESCUELA TOME BUENAS DECISIONES EN CUANTO AL TIPO
DE MATERIAL A ADQUIRIR Y A SUS MODOS DE UTILIZACIÓN

Planilla de Inversión en- Equipamiento Institucional

Nombre de la Escuela.
 Dirección
 Localidad
 Provincia

El original de esta planilla se remitirá a la Coordinadora Provincial una vez invertido el aporte.

La copia queda como parte del legajo de la escuela.

Aporte asignado en 1997 \$ _____

Fecha	Descripción del Equipamiento Didáctico comprado	Cantidades compradas	Monto Invertido	Saldo
TOTALES				

NOTA: Los presupuestos y facturas correspondientes a cada gasto deben quedar guardados en el Legajo de la escuela, para tarea de contraloría a realizarse por la Coordinación Nacional y/o Provincial.

.....
 Fecha

.....
 Firma Director/a

.....
 Sello

Planilla de Inversión en-Equipamiento Institucional

Nombre de la Escuela.....
 Dirección
 Localidad
 Provincia

El original de esta planilla se remitirá a la Coordinación Provincial una vez invertido el aporte.

La copia queda como parte del legajo de la escuela.

Aporte asignado en 1997 \$ _____

Fecha	Descripción del Equipamiento Didáctico comprado	Cantidades compradas	Monto Invertido	Saldo
TOTALES				

NOTA: Los presupuestos y facturas correspondientes a cada gasto deben quedar guardados en el Legajo de la escuela, para tarea de contraloría a realizarse por la Coordinación Nacional y/o Provincial.

.....
 Fecha

.....
 Firma Director/a

.....
 Sello